

HIDROELECTRICA RÍO LENA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Hermanos Menéndez Pidal, número 14, bajo izquierda, el día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, si procediere, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta y formación y aprobación de la lista de asistentes.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio 2001. Análisis del Informe del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y la distribución de resultados del ejercicio 2001, conforme a la propuesta contenida en la Memoria.

Cuarto.—Aumentar el capital social mediante la elevación del valor nominal de las acciones y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del régimen de transmisión de acciones y por consiguiente el artículo séptimo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, así como la enajenación de las mismas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Elección de dos Interventores en los términos previstos en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para la aprobación del acta de esta Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de aquellos documentos que se someten a la aprobación de la Junta (cuentas anuales, informe de gestión y modificaciones estatutarias propuestas e informes sobre las mismas).

Oviedo, 25 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.355.

HIJO DE RAFAEL REYES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la ciudad de Rute (Córdoba), calle paseo del Fresno, número 7, el próximo día 24 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, propuesta y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Nombramiento y/o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la entidad.

Cuarto.—Estudio, y en su caso, aprobación de la ampliación del capital social de la empresa, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, dejando sin efecto el acuerdo tomado

respecto al punto cuarto de orden del día en la Junta general ordinaria y extraordinaria de fecha 30 de junio de 2000.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general.

Rute, 24 de mayo de 2002.—El Secretario.—26.627.

HIJOS DE JOSÉ LAGE GARCÍA, S. L.

Doña María Concepción Vázquez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera instancia de Ortigueira (A Coruña).

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad limitada «Hijos de José Lage García», a fin de nombrar nuevo Liquidador de la sociedad y examinar la situación económica y patrimonial de la misma, que se celebrará en el Juzgado de Ortigueira el día 28 de junio, las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 1 de julio, en segunda convocatoria. Y para que conste y sirva de citación a los interesados, firmo el presente.

Ortigueira, 8 de mayo de 2002.—La Secretaria.—24.277.

HOBALI, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta publicación, los accionistas tendrán el plazo de un mes para que el que así lo desee pueda transmitir su derecho de asignación gratuita de acciones que le corresponden en el aumento de capital con cargo a reservas acordado por la sociedad en la Junta general ordinaria de 7 de mayo de 2002.

Benidorm, 3 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—26.555.

HORMIGONES PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, acuerda convocar junta general de los socios, señalando al efecto el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Relección del Auditor principal y nombramiento del Auditor suplente, ambos de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser some-

tidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de gestión y el informe de auditoría.

Los requisitos para la asistencia a la junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los estatutos de la sociedad.

Tajonar, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Madera Iglesias.—25.521.

HORMIMECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único de la compañía mercantil «Hormimeco, Sociedad Anónima», de fecha 27 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle de Hermes, sin número, de Meco (Madrid), el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, si fuere preciso, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de la decisión adoptada por el órgano de administración de la sociedad de formalizar ante el Juzgado la solicitud de declaración en estado legal de suspensión de pagos.

Segundo.—Designación, en su caso, de la persona que haya de ostentar la máxima representación de la sociedad en el expediente, con amplias facultades para intervenir en su tramitación y para modificar y aceptar la proposición de convenio si así lo considerase oportuno.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la propia Junta, o designación de Interventores para su posterior aprobación.

Meco, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.520.

HOSTELERÍA Y COLECTIVIDADES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001: Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe de gestión y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital (por 96.160 euros).

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

Todos los accionistas que lo deseen, podrán examinar y obtener, con anterioridad a la Junta, de forma inmediata y gratuita, copia de toda la documentación e información que requieran sobre los asuntos que se integran en el orden del día, así como el informe y texto íntegro de los acuerdos que se proponen.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.680.